

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

MIERCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 1867.

AÑO XVIII.

**Suscripcion en Córdoba.** (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 20 rs. Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)  
**Núm. 5218.**  
**Fuera de Córdoba.**

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

## Seccion editorial.

### APUNTES

**SOBRE LA TISIS EN GENERAL Y EN PARTICULAR, POR EL DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA D. JOSÉ MARÍA AGUAYO Y TRILLO, NUESTRO COLABORADOR.**

#### (Continuacion.)

En este caso la tisis vino como consecuencia del desorden gastro-intestinal, previa sin duda la predisposicion de los órganos respiratorios, porque sin ella no se concibe como pudo desarrollarse tan prontamente sin mas que las simpatías de unas vísceras con otras. Aquí indudablemente debió de tener una gran parte en su produccion la debilidad, en que cayó el enfermo por efecto de esa diarrea y esa dieta sostenida, que tanto le trabajó y rebajó sus fuerzas; así que la escena cambió tan luego como se volvió por estas por medio de los principios nutritivos y reparadores de la organizacion.

Las siguientes observaciones vienen en apoyo de esto mismo y ponen en evidencia la bondad de mi nuevo método para el tratamiento de la tisis pulmonar, ya sea que se inicie en los órganos respiratorios ó que obrando la causa en otros se determine en aquellos por la influencia simpática de los mismos.

#### 3. OBSERVACION.

Francisco Cabezas, de 60 años, de temperamento linfático, y de inosinocracia gastro-hepática, bien constituido, casado y de oficio aguador, hacia mediados de 1862 me acuerdo que se me llamó para que le asistiera en una fiebre gástrica que iba haciéndose grave; pero que afortunadamente cayó a beneficio del plan antilógico aplicado con moderacion. Hallándose en la convalecencia, ya luego porque se resfriara, ó por la influencia de la irritacion gastro-intestinal, que es lo mas probable, se reprodujo la calentura, pero con dolor subesternal, tos y expectoracion mucosa. Como el enfermo estaba débil y su temperamento y edad no se prestaban a más evacuaciones que las que se le hicieron al principio de la primera dolencia, lo sometí a la dieta vegetal, al uso de los sudoríficos y de los simpáticos ambulantes. Así permaneció por espacio de cinco ó seis días, hasta que vieno que los síntomas, en vez de remitir, aumentaban de intensidad, determiné que se le aplicaran dos sangrías a la cara interna de los brazos, obligándole su gran debilidad a accederse a la vez a algun caldo. Empeoró su padecimiento no cedía apesar de haberse actuado bien los causticos,

y la fiebre, de continua que era, pasó a ser remitente, y tanto le molestaba la tos, que no le permitía el menor sosiego. En este caso, preciso me fue echar mano de los opiados; pero sus efectos fueron tan contrarios, que tuve seguidamente que abandonarlos, pues el enfermo principiò a delirar, su rostro se encendió, y se presentaron, en una palabra, indicios de congestion cerebral. Alejado este temor por los medios apropiados, las cosas volvieron al ser y estado que tenian antes; mas a los fenómenos arriba dichos se agregó disnea y accesos de sofocacion, que ponian en inminente peligro la vida; la fiebre tomó decididamente el carácter de hética; la expectoracion, de mucosa que era, pasó a ser purulenta y los sudores parciales se declararon. La percusion y la auscultacion practicadas en el pecho, dieron por resultado insonoridad completa debajo de una de las clavículas, entre la otra y la mama correspondiente retintin metálico, y en la circunferencia de este ruido, aumento del respiratorio. Esta nueva faz del padecimiento, me indicaba el camino que tenia que seguir, y en su virtud cambié el plan medicina establecido: al caldo sustituí la sopa de pan, arroz ó de fideos, combatí los sudores con los medios de costumbre; reemplacé los sudoríficos con los balsámicos y dispuse, por último, que ya que no pudiese ser otra cosa, que se procurase que el enfermo se sentara en la cama hasta que adquiriera fuerzas para levantarse. Así se hizo, y ya pude congratarme de mi nueva prescripcion cuando fui a visitar al paciente al siguiente día, pues su estado habia en algun tanto mejorado. No teniendo motivo para variar, continué sometido al régimen dicho hasta que se halló en disposicion de salir de la cama, y con el ejercicio al aire libre, los tónicos, los balsámicos y una alimentacion reparadora, llegó al cabo de unos tres meses a recobrar del todo su salud.

Este caso, como dejo ya indicado, así puede colocarse en el primer grupo, como en el segundo, pues no se puede saber a punto fijo si la causa que determinó la tisis obró directamente sobre el pulmon ó por el intermedio del aparato gastro-intestinal. Lo que si no puede desconocerse, es el poder de la naturaleza y el arte, apesar de la edad avanzada del sujeto afectado y de su temperamento, que terminantemente ponian contra las probabilidades de su curacion.

#### 4. OBSERVACION.

D. Remedios Prado, de seis años de edad, de temperamento linfático-nervioso,

de complexion delicada ó hija de padre asmático, según los datos que por el facultativo de su asistencia se me dieron, hubo de ser acometida, hacia fines de 1865, de una fiebre biliosa, que exigió las evacuaciones de sangre y los purgantes. Por consecuencia de este tratamiento quedó algun tanto aliviada, pero experimentando por las tardes escalofrios y en el curso del día algunos golpes de tos. A estos síntomas siguieron despues desgan, debilidad, dolor en la parte media del pecho, ronquera y dificultad, de respirar con fiebre más ó menos alta. Tal era su estado cuando yo en consulta la vi por primera vez. El profesor de cátedra habia clasificado esta enfermedad de una bronquitis aguda, y conforme yo con este diagnóstico, porque se me habian ocultado parte de los antecedentes, ó me habian sido infielmente espuestos, acepté el plan de curacion a que se la habia sometido, consistentes en tisanas pectorales, julepes calmantes, causticos y dieta vegetal. A los dos días de observacion conocí que la enfermita sudaba con abundancia por las madrugadas, que la fiebre se exacerbaba por las tardes y que al menor movimiento que hacia, amagaba a sofocarse; noté tambien que se enflaquecia por momentos y que estaba pálida como un cadáver. Estos síntomas me hicieron venir en conocimiento de la existencia de una tisis pulmonar, é hice seguidamente la exploracion del pecho. Percutida primero y auscultada despues esta cavidad, observé que estaba completamente insonora en la parte correspondiente al vértice de los dos pulmones, y que en el derecho esta insonoridad se estendia hasta debajo del hueco de la axila; que en unos puntos de la misma habia aumento del ruido respiratorio y en otros se percibia estertor mucoso. Aunque la tos era muy fuerte y repetida, la expectoracion era nula y por consiguiente ninguna luz podia suministrar la anacatasis; pero la ausencia de este fenómeno amonizaba con el estado del órgano pulmonar. Así las cosas y asegurado cada vez mas de la existencia de la tisis, propuse al compañero de asistencia la suspension del método hasta entonces adoptado, y el establecimiento del restaurante, y reconstitutivo; con cuya aplicacion estubo conforme. Difícil y punto menos que imposible llegó a ser el meter en el paso de la alimentacion a la enferma. Reusaba tomar caldo y sopa, y decia que la carne se le hacia estropejo en la boca, y despues de masticada la echaba fuera; mas en fuerza de instancias y alhagos, se consiguió que comiera alguna cosa, aunque de volverse muchas sustancias que absolutamente podia pasar. Por este medio, uni-

do a los demás, como fué el sacarla de la cama, esponerla paulatinamente al aire libre, hacerla dar aulque fuera sosteniéndola algunos paseos, por su casa primero y despues por la calle, ayudado todo de los tónicos y los balsámicos, logró restablecerse a los quince ó veinte días, siendo hoy su salud inmejorable.

Esta observacion es una de las que mas alto hablan para comprobar el admirable enlace de las funciones de dos órganos que, aunque separados por las que respectivamente les son propias, parecen hallarse en íntima dependencia entre sí, y cuanto es el poder de la alimentacion en estos casos.

#### 5. OBSERVACION.

La párvula Antonia de la Cruz, de 3 años de edad, de temperamento eminentemente linfático, hija de padres de complexion delicada, contrajo una calentura biliosa segun clasificacion del facultativo que la asistia. En este caso, como en el anterior, la enferma fué sangrada y purgada, y al cabo de un tiempo mas ó menos largo se presentaron los fenómenos de la tisis pulmonar, bajo la apariencia de un catarro, a que se opusieron los remedios que aconseja el arte mal, así que jugaron ahora como entonces en el plan curativo: las bebidas pectorales, los causticos y demás adherentes, hasta que pronunciada de una vez la afeccion tísica se me llamó en consulta. Cuando yo por primera vez la vi, el estado de la paciente era bastante malo y azaz comprometido. Tenia el pulso sumamente acelerado, la respiracion anhelosissima, el rostro abotagado, fosia a cada instante sin expectorar nada y se negaba a tomar toda clase de bebidas. Esta niña que era muy gruesa, se habia puesto de pronto flaca y su postracion era tal que apenas podia sostenerse de pie. Explorada mediante la percusion y auscultacion la cavidad torácica, reconocí insonoridad completa entre las clavículas y las mamas, en la estension de unos seis centímetros, y aumento de ruido respiratorio en la circunferencia de este espacio. No quedando ya duda de que lo que habia que combatir era un tisis pulmonar, se convino en que a la enfermita se le sacara de la cama, y se le sometiese al régimen nutritivo y reparador juntamente que al uso de los tónicos y de los balsámicos; lo si bien costó mucho trabajo el que se prestara a tomar estas medicinas, en cambio entró sin la menor repugnancia en el plan alimenticio, lográndose por estos medios y un ejercicio moderado al aire libre que a la vuelta de 25 ó 30 días volviése a su estado normal.

Este caso es otra nueva prueba de la

frecuencia y facilidad con que el estado de las vísceras, quilo-poyéticas, influye en los órganos pulmonares, y de la manera que éstos se afectan cuando sobre excítalos simpáticamente por dichas vísceras, obran a la vez sobre la organizacion causas de naturaleza debilitante, asociadas a un temperamento linfático incapaz de resistir por mucho tiempo su accion.

(Se continuará.)

## Seccion oficial.

**Alcaldia constitucional de Córdoba.**  
**CONSUMOS.**  
Recaudacion obtenida en todos el mes de Noviembre próximo pasado:  
Escudos. Mils.  
Derechos del Tesoro... 13,232 523  
Id. municipales... 6,691 614  
Id. provinciales... 3,851 514  
28,775 651

Córdoba 9 de diciembre de 1867. —  
El Alcalde, José Valenzuela.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de Córdoba.

D. José de la Cerda y Cueva Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.  
Hago saber como a fin de pagar atenciones en el juicio de testamentaria a los bienes de D. Rafaela Parollo y D. Francisco Duroni, se sacan de nuevo a subasta para su venta, las fincas siguientes:  
La hacienda nombrada de Maestre Escuela, situada en la sierra, como a media legua de esta capital, su cavida 61 fanegas dos celemines, apreciada su parte rústica en ocho mil trescientos cincuenta escudos doscientas milésimas y el edificio casa de teja inherente a la misma en 3960 escudos 300 milésimas.  
Una casa número 69, calle Puerta del Rincon, de esta ciudad, formada sobre setenta y una y dos tercias varas cuadradas, tasada en 418 escudos 500 milésimas.  
Otra casa número cuatro, calle de la Palma, formada sobre 606 varas cuadradas, apreciada en 5689 escudos 900 milésimas.  
Otra casa número 19, calle Mucho-trigo, formada sobre 298 y media varas, apreciada en 1924 escudos.  
Otra casa número 10, calle Fiteros, sobre 339 y tres cuartas varas, en 2214 escudos.  
Otra número 36, calle de la Concepcion, sobre 133 y tercia varas cuadradas, en 1563 escudos 200 milésimas.  
El remate tendrá lugar el ocho de enero próximo a las 12 de su mañana en la sala de audiencias de este Juzgado, admitiéndose posturas con la sola

(68)

tes de dormirse. Entreabrió los ojos con precaucion y vió al halconero que de pie delante de él se disponía a degollarle. Roberto, comprendiendo entonces que la cigüena habia dicho verdad, recobró la espada y traspasó con ella al traidor, registróle enseñada y halló en su falconera las pruebas del crimen de que le habia acusado la cigüena.  
Sin ocuparse mas del cuerpo del malvado, Roberto ensilló su caballo que pacia por el prado y corrió a Steinberg. No llegó hasta el amanecer y quedó muy asombrado al ver los alrededores del castillo cubiertos de cadáveres de soldados. Al mismo tiempo oyó grandes gritos y todos los vasallos de Steinberg le salieron al encuentro, precedidos del viejo senescal, su capitán y de la buena Margarita.  
Seis muy bien venido, mi buen señor, dijo la castellana arrojándose en sus brazos, a no ser por un efecto de la divina protection, no nos hubiéramos vuelto a ver. La gente de Stoffensel ha intentado esta noche asaltar el castillo: todos dormían y ya ibamos a dejarnos sorprender, cuando una cigüena ha venido a llamarme con su pico a los cristales del cuarto en que reposaba el senescal. Despertándose al oír el ruido, ha dado el instante la voz de alarma y ha acudido la gente del castillo. Ya veis cómo han destruido a nuestros enemigos.  
Aun hablaba Margarita cuando el barón levantó la cabeza: una cigüena blanca con la cabeza negra se habia colocado en el sitio en que veis ahora esos dos pájaros. Entonces refirió lo que le habia sucedido y todos reconocieron el dedo de Dios en aquella milagrosa aventura. Roberto envió una lámpara de plata a la Santa Tunica de Treves, y desde aquel momento las cigüenas han sido las aves protectoras del castillo.  
En memoria de este suceso los barones de Steinberg han tomado

(69)

biéramos vuelto a ver. La gente de Stoffensel ha intentado esta noche asaltar el castillo: todos dormían y ya ibamos a dejarnos sorprender, cuando una cigüena ha venido a llamarme con su pico a los cristales del cuarto en que reposaba el senescal. Despertándose al oír el ruido, ha dado el instante la voz de alarma y ha acudido la gente del castillo. Ya veis cómo han destruido a nuestros enemigos.  
Aun hablaba Margarita cuando el barón levantó la cabeza: una cigüena blanca con la cabeza negra se habia colocado en el sitio en que veis ahora esos dos pájaros. Entonces refirió lo que le habia sucedido y todos reconocieron el dedo de Dios en aquella milagrosa aventura. Roberto envió una lámpara de plata a la Santa Tunica de Treves, y desde aquel momento las cigüenas han sido las aves protectoras del castillo.  
En memoria de este suceso los barones de Steinberg han tomado

(72)

—¿Qué nos importa? dijo Frantz con el egoismo propio de la felicidad. Sin embargo, los tres guardaron silencio y se asomaron al parapeto. Se oía claramente sonar sobre el basalto los cascos de dos caballos, en el profundo silencio de la noche. A poco se dejaron ver los ginetes al pie de la roca en un paraje en que el camino se partía en dos, uno que subía al castillo y otro que conducia a la aldehuela de pescadores de que hemos hablado. En el punto de interseccion los viajeros se detuvieron un instante y despues de hablar algunas palabras, uno de ellos se encaminó a la aldea y el otro empezó a preparar tan aceleradamente como le fué posible a su caballo fatigado la rápida pendiente de Steinberg.  
—¡Eh mi hermano! murmuró con angustia.  
—Si, es monseñor! repuso la anciana con espanto: huid, Sr. Frantz; ¿qué diria si os hallara aquí?

(65)

Y se preparó a soltar los halcones.  
Los perros, que eran diestros, registraron por largo rato la laguna, pero inútilmente. Los cazadores empezaban a creer que serian vanas sus pesquisas, cuando de repente levantó el vuelo una cigüena causando mucho ruido. El halconero quitó las caperuzas a los halcones, y los soltó en pos del ave animándolos con la voz y el ademán.  
Pero el buen caballero tenia gran veneracion a las cigüenas, pájaros benéficos de hábitos apacibles. Viendo al ave acosada por los halcones, dijo a su servidor:  
—¡Llama a tus pájaros, compañero, porque no consentire que den la muerte a esa inocente cigüena! Pero, monseñor, ¿cómo cenaremos?  
—No cenaremos. Seria para nosotros de mal agüero que una apacible cigüena fuese destruida por esos pájaros sanguinarios.

baja de una tercera parte de los respectivos precios.

Córdoba 9 de diciembre de 1867.— José de la Corda.—El actuario, Mariano Barroso.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Una persona inteligente que escribe a un periódico sobre el estado de las obras que se construyen en el arsenal de Cartagena, dice entre otras cosas:

También hice una visita a una de las glorias de nuestra marina militar, a la fragata Numancia; a este buque le han sacado el bauprés para ponerlo como el de la Zaragoza y colocarle un cañon en igual montaje; las torres blindadas, reposo solamente para el comandante y segundo, las han desblindado, y en su lugar van a colocar dos reductos blindados, con artillería gruesa. La famosa sangre española no permite encastillarse en la torre en un combate y quedar encerrados cual el raton en su ratonera; por esa causa, seguramente, no la usó el general Mendez Nuñez en el combate del Callao, y sufrió el vivísimo fuego que desde tierra le asestaran colocado sobre el puente a donde recibió sus gloriosas heridas; y digo vivísimo fuego, porque he visto las consecuencias de él, tanto en las perchas de arboladura como en las jarcias, torres y costado de estribor; las mas de las impresiones de los balazos se hallan junto a las portas, y en las chozas, lo cual prueba que tiraban derecho y con maestría.

De Cartagena escriben con fecha 5 del actual, que la introducción de trigos por aquel puerto es escasa: su precio hoy 73 rs. fanega; cebada hay poca, floja la venta, y a 37 rs.; la harina a 37 rs. arroba, y el aceite a 68 id.

Los marinos y clases pasivas han respirado con el percibo de las pagas de agosto y setiembre los primeros, y hasta octubre inclusive los segundos.

La fragata Zaragoza ha probado su máquina dentro de la dársena. Funciona bien, pero no podrá estar lista en mucho tiempo, pues todavía han de venir de Inglaterra muchas planchas de su blindaje.

Ha pasado a informe de la academia de San Fernando una brillante y luminosa Memoria de D. Leandro Serrallan y Mas, sobre el proyecto de recoger las aguas torrenciales del Llano de Barcelona.

El Monitor de los intereses materiales ha empezado a publicar íntegra la Memoria que por orden del gobierno español ha redactado con motivo de la esposicion de Paris una comision especial sobre la legislacion de obras públicas y situacion actual de los caminos de hierro españoles.

ESTRANJERAS.

La Liberté asegura que Italia, Inglaterra, Prusia y Rusia aceptan el proyecto de conferencia a condicion de presentar previamente el programa de las cuestiones que serán discutidas. El gobierno francés ha contestado solo a esta exigencia

que el convenio de 15 de setiembre será la base de las deliberaciones y que el acta que le sustituya arreglará la posicion del Papa hasta la eleccion de un sucesor.

Las tropas francesas que han salido últimamente de Roma, son una brigada de caballería que allí quedaba. El resto de la division que quedaba en los Estados Pontificios se hallaba ya en Civita-Vecchia, y se asegura que en breve regresará a Francia.

La disidencia que existia entre el gabinete y las cámaras de la Haya, terminada por la disolucion de estas. El gabinete ha retirado su dimision.

Las noticias que tenemos acerca de la primera sesion del Parlamento italiano, celebrada el 6, presentan dicha sesion bastante tempestuosa, tanto por parte de los amigos del gobierno como por los adversarios del gabinete florentino. El comandante Rattazi, presidente del anterior gabinete, ha anunciado una interpelacion en contra de la conducta seguida por Francia. Todo hace esperar que las discusiones en las cámaras italianas podrán producir un conflicto y agriar la inteligencia que existe entre el gobierno de Italia y el emperador de los franceses.

Las autoridades italianas han cogido en un bergantin que se preparaba a salir de Génova con direccion a Palermo 100000 cartuchos, destinados sin duda a un movimiento revolucionario. Estos cartuchos que venian encerrados en veinte cajas, procedian de América y los habia llevado a Génova un buque inglés.

La Patria de Nápoles dice que el gobierno italiano ha dado orden de comprar muchos millares de caballos.

Recibimos noticias del Perú que alcanzan al 27 de octubre por la via de Nueva-York. El Cronista de esta ciudad dice que iba progresando la revolucion.

Las noticias relativas a la cuestion del Pacifico son favorables en lo que respecta al Perú. El cuerpo diplomático felicitó el 25 del pasado al general La Puerta, y en la contestacion que S. E. dió al discurso del decano, manifestó ideas amigables y pacíficas para con todas las naciones.

Dijo S. E.: En este siglo en que todas las naciones marchan a pasos agigantados a la prosperidad, cuya base es la paz, las guerras interminables ya no pueden existir. Si la España, recordando la hidalguia de sus antepasados, quiere francamente reanudar sus relaciones con las repúblicas aliadas, mi gobierno prestaría las mayores facilidades y propendería con todas sus fuerzas amistosas y conciliadoras a inclinar el ánimo de ellas a tan sagrado objeto, y a resolver de comun acuerdo, pues la causa es solidaria, lo que convenga al interés de todas.

La mayoría del Congreso, que con suma perseverancia ha seguido reuniéndose en su palacio, se encaminó en cuerpo al del gobierno para solicitar del general La Puerta, el día 24, que realmente asuma la presidencia de la república; notificando a Prado, que según su opinion ha cesado de ser el jefe de la nacion por haber violado la Constitución novísima; y a Canseco, que la desconoce, que deponga las armas, y se retiren ambos jefes

al extranjero, a fin de que se practiquen nuevas elecciones para la primera magistratura: por supuesto que el general La Puerta ha negado su sancion a este pensamiento, cuyos autores y partidarios van a redactar un manifiesto-protesta que, sin duda, será nuevo combustible para la hoguera.

De una carta de Lima tomamos los siguientes detalles sobre la revolucion peruana:

De el Sur las cosas siguen, poco mas ó menos, como estaban. El gobierno de Canseco, completando en Arequipa las obras de defensa, tiene ocho ó diez cañones de regular calibre, y en cantidad fusiles y municiones; el dinero, si no les abunda, por lo menos no escasean de él, pudiéndose afirmar que la situacion del tesoro del gobierno de la revolucion es mas holgada que la del gobierno de Prado. En Arequipa cada día crece el entusiasmo para la pelea. Sucede hoy en esa ciudad lo que nunca se habia visto; que todas las clases están animadas de un solo deseo, la desaparicion absoluta de la personalidad de Prado, y el abatimiento del partido liberal. El ejército del gobierno en su mayor parte, permanece en el puerto de Islay, detenido por la falta de acémilas; los revolucionarios han cuidado, como es natural, que en treinta leguas a la redonda no existan caballos, mulas, bueyes ni asnos. Estos inconvenientes por un lado, y por el otro continuas deserciones, le daran a usted la medida de que las condiciones en que se encuentra el ejército, no son las mas favorables para el triunfo de la causa de Prado. Herencia, Zevallos, y sus demás compañeros, prisioneros en calabozos flotantes, permanecen en el puerto de Islay, a bordo de un barquichuelo; la presencia de estos individuos en un lugar tan próximo al campamento, a mi juicio, es una medida muy desacertada, pues a pesar de su incomunicacion, encuentran medio de comunicarse con los soldados de Prado y los de Canseco.

Inmediatamente que se supo por el general La Puerta el pronunciamiento de Trujillo, mandó tropas para socorrer ese movimiento; y ayer ha regresado la corbeta America, que condujo la expedicion, anunciando que los sublevados se habian retirado de aquella ciudad, de la que se habian apoderado las fuerzas encargadas de volverla al orden.

Los periódicos rusos esplican el viaje del baron de Beuts a Paris y Londres, diciendo que este hombre de Estado ha procurado atraer a las dos grandes potencias occidentales en favor de un plan que habia concebido para buscar a Austria en Oriente compensaciones de la pérdida del antiguo reino lombardo-veneto. Dichos periódicos acusan al primer ministro de Austria de querer anexionar aun por la fuerza de las armas la Bosnia y la Herzegovina a Austria. En apoyo de esta acusacion citan los preparativos militares de Austria en la frontera de Croacia, y añaden que la opinion pública fija en la primavera próxima la explosion de la crisis que se prevee.

La France dice que puede asegurar con relacion a sus informes particulares que el estado de la salud del Papa es excelente.

El Morning-Past dice con referencia a noticias de Paris, que el gobierno ruso ha manifestado que esperará a ver el resultado de las discusiones que tengan lu-

gar en el Parlamento italiano para dar su adhesion a la conferencia que ha de arreglar la cuestion romana.

Se han recibido importantes noticias telegráficas de Florencia.

La cuestion italiana sigue tomando un aspecto nebuloso. El discurso pronunciado por el Sr. Röhner en las cámaras francesas, ha producido grande excitacion en Florencia, y se asegura que el lunes se reproducirá en el Parlamento italiano el célebre voto declarando a Roma capital de Italia. Si esto se realiza, compréndese lo trascendental de tal determinacion aun en el caso de que la mocion sea rechazada por la mayoría ministerial.

De Londres y de Berlin, escriben simultáneamente a L'Époque que el gobierno italiano gestiona en estos momentos para que los gabinetes inglés y prusiano acepten la conferencia, y prepara a este efecto un programa en que propondrá terminantemente las pretensiones de los italianos sobre Roma. El presidente del Consejo, Sr. Menabrea, recordará en este programa que el pontificado tuvo durante un siglo su sede en Aviñon, y sacará la consecuencia de que Roma no le es absolutamente necesaria. En vista de esto pedirá que Francia ceda al Papa la ciudad de Aviñon, con una zona que se determinará despues y con una lista civil que abonará todas las potencias católicas.

No creemos que esta noticia que da L'Époque tenga fundamento.

Las últimas noticias de Nueva-Granada anuncian que pronto habrá allí otra revolucion, porque los amigos de Mosquera trabajan activamente y sin descanso, y han acusado al general Santos Acosta de haber infringido la Constitución y cometido otros atropellos.

El gobierno de Guatemala ha suspendido sus relaciones oficiales y comerciales con el de Costa-Rica.

Háblase de un próximo empréstito del gobierno prusiano.

Las esplicaciones dadas por lord Stanley en las cámaras inglesas acerca de la conducta observada por el gobierno español en la cuestion relativa a la barca Ner Mend, cuyos antecedentes hemos dado a conocer, dejan el nombre de nuestra nacion en el buen lugar que le corresponde.

Plácenos que el gobierno y la nacion inglesa hagan justicia a los sentimientos de España, y creemos que en esta y en cualquier otra diferencia que entre ambos países pueda existir, no dará al olvido que el carácter español es más dócil y transigente cuando se le guardan consideraciones, que cuando se trata de humillarle con rasgos de atívez y superioridad.

Dicen de Nueva-York que se espera quede abolida la tarifa de derechos sobre el algodón.

Dícese que a los regimientos prusianos se han distribuido ya fusiles de nuevo sistema que disparan pequeñas granadas, y obtiene la obsequio los abaxava

Gaceta.

Pago Sabemos que se halla abierto el de la mensualidad de julio en la

depositaria de los fondos provinciales para el pago de las obligaciones de primera enseñanza, y que se gestiona oportunamente por quien corresponde para que se abonen los atrasos considerables que aun adeudan varios ayuntamientos, a fin de que se reduzcan nuevamente al periodo de tiempo que de suyo exige el sistema de centralizacion.

Colgaduras. Continúa en la calle de San Fernando y en otros puntos de la capital la mala costumbre de tender la ropa en las ventanas y balcones con gran perjuicio del ornato. Este es uno de los abusos que deben evitar los municipales en sus distritos.

Horrores. Visto lo que hizo en la calle de Almonas su obra novísima—se le va a poner por rótulo—el rigor de las desdichas.

Movimiento. En la casa de espositos de esta capital han entrado el último mes 27 acogidos, han salido 12 y han muerto 15.

Ferro-carril. Se cree probable que para el 15 de enero próximo se abra al servicio de mercancías la línea de Belmez a Almorochon. Ya están terminados los 50 kilómetros de los 61 de que consta la seccion.

Desgraciada. Una de las últimas noches de grandes heladas dio a luz una pobre mujer un niño en el Campo de San Anton. Una persona caritativa se condonó de aquella desgracia, vistió al niño y lo sacó de pila. Nos complacen estos rasgos.

Fondos provinciales. Segun la distribucion formada por la contaduría de dichos fondos los gastos del próximo mes de enero ascienden a 21.105 escudos y 788 milésimas.

Edicto. El juzgado de la izquierda de esta capital cita por edictos a Francisco Pizarro Lara, contra el que se sigue causa por quebrantamiento de condena.

Junta. Segun hemos entendido el día 10 del actual deberán reunirse los socios del Casino industrial, agrícola y comercial en Junta general, para proceder a la renovacion parcial de la Directiva.

La amistad cordobesa. Esta aplicada sociedad prepara para el sábado la linda comedia Trabajar por cuenta ajena.

Caramba! En Suecia ha llegado el frio en estos últimos días a treinta grados bajo cero, es decir, treinta y cinco veces mas frio que en Córdoba. Y luego nos quejaremos.

Rectificaciones. En el número 134 del Boletín oficial de esta provincia, se publican las rectificaciones que deben hacerse en las listas electorales de Córdoba, Aguilar, Baena, Bujalance, Cabra, Castro, Fuente-Obejuna, Hinojosa, Montilla, Montoro, Pozoblanco, Priego, Rute, Posadas, la Rambla y Lucena.

Zape. En el Bulletin de Nueva-Orleans, correspondiente al 13 de noviembre, se anuncia el matrimonio de un literato con una dama de cuarenta años, fresca, bien conservada y de no mal parecer; que tuvo la desgracia de quedar viuda en 1843; de perder a su segundo marido en 1846; de lamentar la muerte del tercero en 1852; de vestirse de luto porque el cuarto pasó a mejor vida en 1853; de derramar amargas lágrimas cuando el quinto sucumbió en 1857; de

Peró, monseñor, los halcones ya no me escuchan y van encarnizados en pos de su presa y no quieren obedecer. Espera, dijo el baron. Tomó un arco que pendia de la silla de su caballo, y como era hábil arquero los halcones cayeron traspasados por dos flechas en el momento en que iban a alcanzar a la pobre cigüeña. Esta continuó su vuelo, remontóse por los aires y desapareció. El halconero estaba muy descontento de que su señor hubiese muerto los dos pájaros mejores de la percha de Steinberg. Con todo, no dijo nada, y como no habia refugio en los contornos, los dos cazadores, despues de rezar sus oraciones, se echaron en sus capas y se echaron al pie de un árbol. Aquella noche Roberto soñó que la cigüeña a quien habia salvado la vida estaba delante de él y que la conocia por una pluma negra que tenia sobre la cabeza, contra la mane-

Libre sois, caballero, dijo con alguna sequedad, de poner en duda la proteccion eficaz que ejercen esos pájaros bienhechores sobre el castillo de Steinberg. Sin embargo, seguid la orilla del rio y ved cuántos castillos mas afamados han perecido sin dejar casi rastro de su existencia. Liebenstein, Rheinberg, Latenech, Okenfels, no existen hoy mas que de nombre, mientras que esta vieja torre, batida por el viento, minada por la guerra, devorada por el fuego, arrasada por las balas, se mantiene aun en pie, floreciendo aun sobre sus ruinas jóvenes vástagos de la antigua raza. Por lo que hace a mi atribuyo esta milagrosa conservacion del castillo y de la familia de Roberto, el Halconero, a Dios en primer lugar, y despues. Silencio, por favor! interrumpió Whilelmina tendiendo la mano hacia el campo; he oido ruido en el camino hondo. Quién puede venir aquí a esta hora?

por armas una cigüeña de plata en campo azul, y podria citaros muchos casos en que la suerte de la casa se ha visto asociada por vinculos misteriosos a la aparicion ó desaparicion de esos pájaros. Pero la juventud es incrédula y burlona, añadió la anciana, meciendo la cabeza con melancolía, y vosotros no queréis creer en esas influencias inexplicables. Y por qué no, Magdalena? repuso Frantz, cuyo rostro pálido animaba una sonrisa; por lo que hace a mi creo en la cigüeña de la pluma negra que le habló al baron Roberto el Halconero, como creo en las cigüeñas de Ilico, cuya historia nos han referido Herodoto y Schiller. El pensamiento que dictaba estas palabras del joven estudiante era har to sutil para que Magdalena pudiese comprenderlo. Sin embargo, el aya vió que Frantz no participaba completamente de su opinion acerca de la leyenda del baron Roberto el Halconero.

ra de ser de estos pájaros, porque ya sabeis que tienen la cabeza enteramente blanca. La cigüeña dijo al buen caballero. Roberto, te doy gracias; me has salvado de las garras de tus halcones y serás por ello recompensado. Levántate, toma la espada y mata a tu traidor halconero que ha recibido dinero del baron de Stoffensels para asesinarte. Enseguida montarás a caballo y regresarás aceleradamente a Steinberg donde necesitan de tu presencia. No te olvides de regalar una lámpara de plata a la Santa Túnica de Treves en accion de gracias. Adios, yo os protegeré a tí y a tu raza. El baron se despertó a medias dudando aun si el sueño era una revelacion superior ó el efecto de su imaginacion enferma. Hallábase todavia en este estado de somnolencia, cuando sintió una mano furtiva que le quitaba suavemente la espada que habia colocado junto a su persona an-

ver ex... en 18... do el s... añade... bado... co cor... sita pa... mujer... podrá... po de... periódico... masia... do y l... carril... atencio... mo Ló... del 19... rios me... las pe... los vio... que est... dos y l... de sali... ministr... los dia... misma... retact... dos co... herná... do Met... toso el... y prov... explót... cultos... Eduar... samien... aquella... pagar e... nero en... y de... cion d... fiere... Have... únicar... ridad... rios d... ven d... dre, de... tesoro

Correo de ayer.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han publicado los siguientes reales decretos:

Vengo en trasladar á D. Victoriano Carreaga, presidente de sala de la audiencia de Granada, á la plaza de igual clase que en la de Oviedo sirvió D. José Muñiz y Alaiz, y á este á la presidencia de sala que resulta vacante en la audiencia de Granada.

En vista de las razones espuestas por D. Claudio Alba, fiscal que ha sido de la audiencia de Pamplona y nombrado para servir en comision plaza de magistrado en la de Canarias y accediendo á su solicitud.

Vengo en concederle la jubilacion con el haber que por clasificacion le corresponde y los honores de la categoria superior inmediata de fiscal de la audiencia de Madrid.

Vengo en promover á D. Fernando Chacon y Romero, juez de primera instancia de Huelva, á la plaza de magistrado que en la audiencia de Canarias resulta vacante por jubilacion de D. Claudio Alba, electo para servirla en comision.

Dados en palacio á seis de octubre de mil ochocientos sesenta y siete. Está rubricado de la real mano. El ministro de Gracia y Justicia, Joaquin de Roncali.

En la tercera semana de noviembre último ingresaron en la caja general de Depósitos, en metálico, 4.515,354 escudos, y se devolvieron 4.974,333.

La cuenta de papel tambien disminuyó algo en el citado periodo, puesto que ingresaron 5.376,145 escudos y se devolvieron 5.777,828.

La crudeza del invierno actual dejará memoria en toda España. En muchas poblaciones no se recuerda que la temperatura haya descendido tanto desde una época lejana. De Avila escribe un correspondiente diciendo que el sábado 7 fué tanto el frio, que descendió el termómetro á 11 grados bajo cero, habiendo caído una abundante nevada durante todo el dia.

Paris, 8 (por la mañana).—El Senado italiano ha adoptado ayer una orden del dia, expresando la conviccion de que el ministerio Menabrea mantendrá la dignidad y los derechos de la nacion.

Las sesiones del Parlamento inglés

han sido aplazadas hasta el mes de febrero próximo.

Id. 9.—La Patrie dice que el príncipe Napoleon es esperado en Italia, y que se encontrará al rey Victor Manuel en Mouza.

El Constitucional desmiente la noticia de un tratado austro-francés que tenia por objeto arreglar la cuestion de Oriente á favor de Turquía.

Nueva-York 7 (por el cable).—La Cámara de los representantes ha rechazado el proyecto de acusacion contra el presidente Johnson por 103 votos contra 57.

Paris, 5 (recibido en Madrid el 8).—Un decreto pontificio declara al cardenal Andrea destituido de todas sus dignidades eclesiásticas.

Idem, 6 (id.).—Florenca.—Menabrea dijo en el Senado que la cuestion de Roma presenta graves dificultades, pero que Italia conseguirá su objeto con moderacion y constancia.

Idem, 6 (id.).—Menabrea anuncia reducciones en los gastos sin tocar á la organizacion del ejército, é invocó el principio de autoridad contra los enemigos de la monarquia.

Idem, 6 (id.).—Todos los periódicos reconocen la importancia de la sesion de ayer, y convienen en que las declaraciones de Rouher hacen inútil é improbable la conferencia.

Idem, 7.—Rumores de disidencias en el gabinete, con motivo de la declaracion de Rouher.

Florenca (sin fecha).—Interpelado Menabrea sobre la cuestion de Roma, dijo que contestaria el lunes.

Los pasajeros del vapor de las Mensajerias imperiales que encalló en muchos dias en la costa de Denia, han publicado un comunicado haciendo grandes elogios de la caritosa y espléndida hospitalidad que hallaron en el pueblo de Denia y en las autoridades locales.

Ha llegado á Paris el Sr. Arinaud, encargado de negocios de Francia en Roma. Antes de salir de esta capital fué recibido en audiencia particular, por el soberano Pontífice.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

misario de Méjico; dos niños ingleses; dos id. italianos; odaliscas, esclavas negras; soldados; hembras del rey de Siam, caballeros; pueblo; garibaldinos; zuavos; albañiles; mozos de café, etc.

Boletin religioso.

—Hoy.—San Dámaso, papa y confesor. —JUBILEO CIRCULAR.—En la Santa Iglesia Catedral.

—Cuarto dia de octavario en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, que en honra de la Purísima Concepcion costean la Directora y alumnas del Colegio de niñas de dicho título, establecido en las Rejas de D. Gomez: á las oraciones.

—Quinto dia de novena á la Purísima Concepcion de Nuestra Señora, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, para impetrar de Dios Nuestro Señor el remedio de los gravísimos males que afligen á la Iglesia á las oraciones.

—Quinto dia de novena en el Convento de la Concepcion, á su Titular, á las cuatro de la tarde, sin sermón.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Milagro, en San Francisco.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana.

El interesante cuanto popular drama traducido por el eminente actor D. Juan Lombia, cuyo título es: El Trapero de Madrid.—En atencion á lo dilatado del drama no habrá fin de fiesta.

Precios:—Palcos principales, 24 rs.—Plateas y faltriqueras, 20.—Butacas, 4.—Lunetas, 3.—Delanteras de piso alto, 1.—Entrada á palcos y piso bajo, 3.—Idem al piso alto, 13 cuartos.—A las 7 y media

NUEVO ABONO.

La empresa, deseosa de complacer al público que la favorece, abre un abono de 15 representaciones á los mismos precios que el anterior, y en el que se comprenderán las próximas fiestas, siendo todos las funciones variadas como hasta aquí y de lo mejor de nuestro repertorio.

Se hacen los abonos en el despacho de billetes, á las horas de costumbre en dia de funcion.

ce años Maria era madre, y al consagrar su vida al hijo de su desgracia, abandonó para siempre la pendiente resbaladiza del crimen. Ocho años de trabajos y de virtud fueron la espiacion que se impuso, y ya iba á recoger el fruto casándose con un hombre á quien amaba de corazon y á quien confesó lealmente sus pasados extravíos. Próxima á verificarse la boda, se presentó en la casa el padre del novio, aprovechándose de la ausencia de este, y trató con tal brutalidad á la pobre Maria que murió á las 48 horas de una congestion al cerebro. El novio supo lo ocurrido por su padre, y despues de adoptar como hijo al que lo era de su prometida y de trasferirle su modesta fortuna, ha ingresado en una orden monástica á las pocas horas de ser enterrada la que amaba con tanta ternura.

—A ellos.—Brigham Young, el famoso jefe de los mormones, acaba de fulminar una conminacion tremenda contra todos los célibas de la santa ciudad del Gran Lago Salado, en Utah. El patriarca de los mormones ha intimado, que si dentro de dos meses no han contraido matrimonio (mormónico se entiende), todas las mozas solteras y casaderas de la ciudad, se verá en la triste pero imprescindible necesidad de tomarlas él mismo por esposas, para que no se acabe la casta.

—Las aleruyas vivientes.—Con este título ha terminado el Sr. D. José Maria Gutierrez de Alba una revista diorámica en siete cuadros y en verso, la cual se pondrá en escena á fines de este mes en uno de los teatros de la corte. Los personajes que aparecen en dicha revista son los siguientes. Un caballero de peso y autoridad; una maja andaluza; una señora de cola máxima; otra idem de falda mínima; la duquesa de Guerolstein; la vanidad; Periquillo; el tío Zumbon, ingeniero mecánico; un francés; empresario de fiestas; un prusiano, comerciante en agujas; otro idem que no habla, pero obra; un austriaco; un turco; un egipcio; un siamita; un arquitecto; un vecino inocente de casa vieja; un italiano cojo; otro id. gordo y bigote; un zuavo; un Quijote; un Sancho para el mismo; el teatro del Circo; el de la Zarzuela; el de Novedades; el del Príncipe; el Real; el Patriotismo; la Ilustracion; un criado del francés; un co-

ver exhalar el último suspiro al sexto en 1858, y de quedar inconsolable cuando el sétimo falleció en 1864. El Bulletin añade que el marido número ocho se ha batido una vez en desafío; pero que es eso comparado con el valor que se necesita para contraer matrimonio con una mujer á quien indudablemente se le podrá aplicar algun dia el famoso epitafio de

Yace aquí una triste viuda. Que murió de pena aguda. Apenas hubo perdido A su décimo marido?

—En todas partes. Para que los periódicos extranjeros no exageren demasiado la importancia del robo intentado y frustrado en un convoy del ferrocarril del Norte, bueno es que fijen la atencion en lo que pasa dentro del mismo Londres. Segun una correspondencia del 19 de noviembre que publican los diarios más importantes, la inseguridad de las personas ha llegado á tal extremo y las violencias é ilegalidades son tantas, que están asustados los ciudadanos honrados y pacíficos. La reina misma no puede salir á la calle sin ir custodiada, los ministros de la Corona se hallan todos los dias espuestos á insultos y la policia misma es asaltada por los asesinos. Entretanto los ricos fenianos son considerados como si se tratara de mártires.

—Util empresa.—El Ilmo. Sr. Gobernador civil de Barcelona D. Romualdo Mendez de San Julian ha aceptado gustoso el título de socio protector de la útil y provechosa empresa de colonizacion y explotacion de los terrenos yermos é incultos de España, que le ha ofrecido don Eduardo Kichner, iniciador de dicho pensamiento, y residente en la actualidad en aquella capital, donde hacen tan útil propaganda. Celebráramos que el señor Kichner encuentre la proteccion que busca y de que es merecedor para la realizacion de tan ventajosa empresa.

—Madre.—Un periódico inglés refiere la siguiente conmovedora historia: Hace tres dias que un féretro, seguido únicamente de dos hermanas de la Caridad, entraba en uno de los cementerios de Londres. La difunta era una jóven de extraordinaria hermosura. Su madre, una de esas mujeres que no pueden ser calificadas, traficó con el único tesoro que poseía, su hija. A los quin-

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 5. Consolidado 38.03. Diferido 36.50. Deuda amortizable de primera clase 42.00. Id. de segunda 20.00. Id. del personal 23.90. Acciones del Banco de España 149.00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 9 á igual hora del 10 de Diciembre corriente.

Trigo 165 fanegas de 82 á 84 rs. Cebada no hubo venta. Aceite fresco en los molinos á 50. Idem en la ciudad, á 62. Añejo en los molinos á 53 1/2. Idem en la ciudad á 65. Jabón blanco á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 32 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 86 á 92. Cebada de 00 á 36. Habas á 45. Aceite de 55 á 55 y 1/2.

GRANADA.

Trigo de 76 á 79. Cebada de 38 á 42. Habas de 54 á 57.

MÁLAGA.

Trigo de 67 á 96. Cebada de 34 á 37. Habas de 49 á 50. Aceite de 58 á 61.

JEREZ.

Trigo de 80 á 95. Cebada de 35 á 37. Habas de 58 á 59. Aceite de 50 á 52.

JAEN.

Trigo de 76 á 80. Cebada de 34 á 36. Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 14 y 46 minutos de la mañana.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 1 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedicion, á las 1 y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á las 4 y 46 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 48 minutos del dia.

Para Sevilla, segunda expedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 12 y 40 minutos del dia.

Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 14 de la mañana.—4 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la mañana.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 48 minutos del dia, y llega á Sevilla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 57 minutos de la tarde.

Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 40 minutos del dia, y llega á Málaga á las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale á la 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 49 minutos del dia; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Ecijana.

Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 6 y 20 minutos de la mañana, saliendo de la estacion de Palma para Ecija á las ocho y media.

Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Omnibus.

De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los dias para la estacion de los ferro-carriles, media hora antes de la designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deban dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoplado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por especie de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta, Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.

Ahora.—Juan Espejo. Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, M. nue Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera, Castuera.—Juan Matamoros.

Pedroches y Almaden.—Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Torre-Milano.—Ignacio Morales.

Priego.—Cecilio Arenas.

Luque y Granada.—Mateo Morin.

Montoro.—Francisco Luque.

Posada de las Yervas, Baena.—Isidro Colodrero.

Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.

Carlota.—Francisco de la Cruz.

Villanueva de Córdoba.—Juan Buencastido y José Jurado.

Posada del Potro, Rámbala.—Andrés Panadero.

Ecija.—Salvador Dieguez.

Mentalvan.—Agustin Robles.

Parador del Toro, Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar.

Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez.

Montalvan.—Ildefonso Robles.

Casa de la Fuente, Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la peninsula e Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.

Para las Islas Filipinas.—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada 10 gramos.

SECCION DE AVISOS.

A ceite petroleo superior. Se halla de venta en el despacho de este periódico, á catorce cuartos cuartillo.

Almanaque de los chistes para 1868. Libro jocoso que debe comprar todo el mundo para desterrar el mal humor, compuesto y arreglado por D. Carlos Palomera, ilustrado con multitud de caricaturas. Se vende en el despacho de este periódico, á 4 rs.

Venta. Se hace de una partida de leña seca como de quinientas arrobas, rajada y de buena calidad. Se dará á precio arreglado. También se vende un peso de cruz, grande, como para molino harinero ó almacén al por mayor, con pesas hasta de veinte arrobas. En la calle de San Hipólito número 4 darán razon.

Chocolate de Astorga. En la calle de San Pablo, núm. 26, sigue enseñándose á precios económicos el legítimo y superior chocolate de Astorga desde 5 á 42 reales libra. En el mismo establecimiento se venden masticados y bizcochos de Astorga y otras varias pastas propias para la festación de Pascuas.

Venta. Se venden varias hazas de pinar en Trasierra.—Una llamada del camino de Córdoba, lindando con el Caño de Esarabia, huerta de Pino y tierras de D. José Cantuel.—Otra nombrada del Llano de Arjona, lunde con tierras de D. Benito de Mora, D. José Cantuel y D. Francisco Granados.—Otra nombrada Garbanzuelo, lunde con tierras de las Sras. Padillas, D. Benito de Mora, D. Justo Molada y D. José Cantuel.—Otra nombrada de la Vña, lunde con tierras de don José Cantuel, D. Manuel Baena y viña de doña Socorro Fernandez.—Un huerto calle de Córdoba, lunde con otro de D. José Cantuel, y tierras de D. Justo Molada.—Otra haza en el cerro de San Cristóbal, lunde con tierras de D. Justo Molada y D. José Cantuel.—Y otra en el Ballester, lunde con hazas de D. Manuel Baena, D. Francisco Granados y señoras Padillas.—En la escritura de D. Sebastian Pedraza, calle Ambrosio de Morales, núm. 14, darán razon.

Venta. Desde el día 3 del próximo mes de diciembre, se admitirán proposiciones para la enagenación de las fincas sitas en el término de la ciudad de Cabra, procedentes del caudal del difunto Marqués de la Garantía. El administrador D. Juan del Real recibirá proposiciones en dicha ciudad, y D. Fernando Martel y Villavieencia en la ciudad de Ecija.

Aviso al público. Se halla en esta capital un maestro sevillano colchonero y embastador. Se hacen colchones á la inglesa y colchonetas para camas de hierro. También hay de venta lana burda propia para colchones, á precios sumamente arreglados. La persona que quiera utilizar sus servicios podrá avisar calle Ambrosio de Morales, núm. 2, barbería frente á la cuesta de Eujan.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS. Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan. 500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger. Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, bñles, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, llaves y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para bañicos, rejías y cancelas, á precios muy baratos.

Arrendamiento. Desde Carnestolendas de 1868 se arrienda por seis años una hacienda de olivar situada en la sierra y término de la ciudad de Montoro, compuesta de nueve mil clones de varias edades y una prensa aceitera con todos los útiles necesarios, propios de D. Marcelo Cañasveras, con quien se ha de tratar en esta ciudad de Córdoba, calle de Alcañices, núm. 60. 45-4

Encuadernaciones. En el despacho de este periódico se hacen toda clase de encuadernaciones, á precios muy arreglados.

Legítimos vinos de Valdepeñas. En la calle de San Francisco, número 60, se expende por el propio cosechero al ínfimo precio de 8 cuartos el cuartillo, 12 la botella sin casco y 30 la media cuartilla. Dichos vinos, tanto el blanco como el tinto, son añejos y de superior calidad. También lo hay de sobremesa, de 6 años, á 7 rs. botella lacrada.

Venta de encinas. Las señaladas en los cortijos del Bomerál, Sillios y Gancina, propios del M. I. Sr. Conde de Torres-Cabrera. En la contaduría de su señoría está el pliego de condiciones para los que se interesen en su adquisición.

Rejas de arar. En la calle del Conde Gondomar núm. 4, se venden á 42 reales una.

Jornadas de la Virgen, con consideraciones devotas para la venta al mundo de Nro. Sr. Jesucristo. Se halla de venta este libro en el despacho de este periódico, á 2 m. ejemplar.

Indianas á 13 cuartos vara.

En el establecimiento de la Esmeralda, Letrados 22, se ha recibido un buen surtido. También se encuentran en dicho establecimiento infinitos artículos á precios muy arreglados.

DENTIFRICOS LAROZE. CONSERVADORES DE LOS DIENTES Y ENCIAS. Son de una superioridad reconocida para conservar á los dientes su blancura natural, y á las encías su salud, preservándolas de la tumefacción, del escorbuto y de las neuralgias dentales.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA. De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade. EN CASA DE MM. GRIMAULT y C. Farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon. Depósito en Córdoba, en casa de D. Diego Raya.

EXTRACTO DE CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. GRIMAULT Y C. FARMACEUTICOS EN PARIS. El más poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el más notable modificador de los humores, es, según opinión de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano iodado de los Sres. Grimault y C. farmacéuticos de S. A. I. el príncipe Napoleon.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA. GRIMAULT Y C. FARMACEUTICOS EN PARIS. La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos: bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, vómitos, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos, cesan casi por encanto.

ENFERMEDADES DE PECHO. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL. GRIMAULT Y C. FARMACEUTICOS EN PARIS. Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado.

FOSFATO DE HIERRO. DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS. INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS. No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro líquido de Lerax, así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual.

EFICACIA de las píldoras depurativas laxantes. La acogida que ha encontrado nuestro específico dentro y fuera de España, indica bien claramente su importancia. Nuestras píldoras son e, par, ante mas cómodo, mas suave, mas eficaz y mas barato que se conoce. Curan los padecimientos del estómago, los del hígado, los que proceden de la crasitud de la sangre, los que nacen de un estado pleórico y congestivo ya sea del pulmón ó del cerebro, los aneurismas, las jaquecas, las hidropesías, la clorosis, la hipocondría, la inapetencia, los dolores nerviosos, los insomnios, el asma, las obstrucciones, etc.: destruyen las lombrices, y proporcionan apetito, vigor y el sueño propio de la salud y el bienestar.

Ropa. En el establecimiento de D. Rafael Tejera, calle de la Espartería núm. 28, se halla un gran surtido de toda clase de ropa hecha, á la última moda, para hombres y niños, y á precios muy arreglados.

Turrón. Ha llegado el valenciano Picó con un gran surtido de turrónes de Gijona de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y con turrónes de yema, de nieve de Alicante, peladillas y almendra garrapina. El turrón de 1.ª y 2.ª se vende solo en la Posada del Toro, donde se ha trasladado.

BAZAR DE MUEBLES. de lujo en Cádiz, n. m. 15, calle de Bilbao, de García Rubet hermanos. Gran fabricación de muebles de todas clases del mejor gusto y á precios equitativos; contruidos en la fabrica que tiene esta sociedad montada con todo el adelanto que exige la época. De cuenta de establecimiento embalaje y averías que puedan ocasionarse en los trasportes.

Para las escuelas. Tela para pizarras de superior calidad: se ha recibido en el despacho de este periódico y se vende á 3 rs. vara.

Almanaque de la risa para 1868. Ramillete de flores, sortijas y abrojos, con el objeto de hacer reír. Se halla de venta en el despacho de este periódico, á 4 reales ejemplar.

Venta. Se venden unas cuantas piezas de cascado grueso en la calle de Encarnación Agustina, núm. 46, al precio de 10 rs. cada pieza.

Bajas esteéricas de superior calidad á 4 y medio rs. el paquete; se venden en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde el día 3 de este mes de octubre se hace de un portal en la calle del Reloj, perteneciente á la casa número 14 de la de Ambrósio de Morales. En la numerada, calle de San Cristóbal, darán razon.

Venta. Se vende una partida de madera de álamo blanco, cortada, bade dos años, en piezas de todos tamaños, de la mejor calidad y á precios sumamente arreglados; también se venden varios muebles, un colchón y un lechazo todo nuevo. En la calle del Sol, núm. 495, puede verse y tratar con su dueño sobre dichos objetos.

Novísimo manual para los Juzgados de paz. Contiene nociones de derecho civil, legislación especial de los Juzgados de paz, estadística, aranceles, ley hipotecaria, uso del papel sellado, con estensos formularios, por D. Juan de los de la Rada y Delgado. Se halla de venta en el despacho de este periódico, á 4 rs. ejemplar.

Arrendamiento. Desde el día 3 de este mes de octubre se arrienda una pequeña casa, situada en la calle Puerta de Almolóvar, núm. 25. Se podrá tratar en el despacho de este periódico, calle de San Fernando, núm. 84.

Píldoras vegetales de Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París. Arc. de Triomphe n. 10, París.

Estas píldoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acritud de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales. Entrando en su composición sustancias vegetales, tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago, ni debilitar ningún órgano. No exigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el mas cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como gastritis, asma, catarros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, escrificulas, etc. etc. El mérito de estas píldoras puede reducirse á estas dos palabras: restablecimiento ó conservación de la salud.

PÍLULES DEHAUT. Esta nueva combinación fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al ir de otros purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, y se hace no lo es el agua de Seditz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de la persona. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse cuando haya necesidad. Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se niegan á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstáculo, y cuando el mal exige, por ejemplo, el purgante veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, inflamaciones, catarros, y muchas otras afecciones incurables, pero que ceden á una purgación regular y reiterada por largo tiempo. Verese la Instrucción muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 30 rs. de 10 rs.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco, núm. 13, á D. A. Taçonet, depositario general.

Eficacia demostrada por el Antiberpético del doctor Green. Cura las herpes, sífilis, dolores, granos, pérdidas, la debilidad y la impotencia. Hortaleza, 9, farmacia del Dr. Garcia. Córdoba, D. Diego de Raya, y en las principales boticas de España y del extranjero. También se halla el legítimo jarabe de Rabano rústicano y la pomada antihemorroidal del Dr. Garcia.

Modista francesa. Madame Victorina Amalia Bressa, que vivía calle de San Pablo núm. 51, se ha trasladado á la calle de San Alvaro, donde ofrece nuevamente sus servicios á sus numerosos favorecedores, en todo lo concerniente á costura y modas, con toda perfección y equidad.

Almanaque humorístico para 1868. Artículos festivos de los señores Ruiz Aguilera, Henao y Muñoz, Julio Nombela, Lopez Villabille, Garcia Tejero, Cano y Nuñez, V. Martínez, Rueda Lopez, Garcia Sanchez y otros de nuestros primeros escritores adornado con grabados. Precio 4 rs.: se vende en el despacho de este periódico.

Realizacion. Se hace de los efectos de escritorio y librería del establecimiento situado en la calle Arco Real número 4, con una considerable rebaja en sus precios.

Aviso interesante. Hace cerca de dos años que existe en Córdoba, calle del Liceo, núm. 31, un establecimiento de óptica, bajo la dirección de D. Louis Estrade-Berdot; pero lo que el público aun ignora es que la casa de Estrade-Berdot es una de las mas antiguas fabricas de óptica de París, y de las mas estimadas, gozando una reputación Europea, y que tiene sus almacenes y fabricas en París, rue Turenne número 63. Esta casa ha presentado sus productos en las exposiciones de Londres de 1851, en la de París de 1855, en la de Londres de 1862, y ha sido admitida tambien en la Exposición de París de 1867. En dichas Exposiciones el Sr. Berdot obtuvo la única recompensa dada á esta industria, que fué una mención honorífica en 1855. Se han recibido cristales de roca, flint-glas de Bohemia, estrac blanco de París y de aguas; estos cristales conservan la vista en su estado natural. Tenemos el verdadero cristal de humo de Lón Hres, el mejor conocido para la luz artificial. Monturas de oro, plata y sobredorada, conchas, búfalo y roma. Garantiza los cristales de óptica. Tenemos un elegante surtido de estuchos para anteojos. Se ponen en estales en todas clases de gafas. Se componen los instrumentos de óptica, calle del Liceo, núm. 31.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, containing various words and fragments of text.